**INFORME DE GESTIÓN**

**Oficina de Planeación**

La Oficina de Planeación presenta los resultados durante el cuarto trimestre del año 2019, a través de sus diferentes áreas y las respectivas estrategias y herramientas que se desprenden de cada uno de ellos, los que así, han contribuido al fortalecimiento de componentes institucionales como: El sistema de gerencia del PIDI, Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de información.

**Trimestre IV- 2019**

|  |
| --- |
| OFICINA DE PLANEACIÓN |
| Áreas de Planeación | **Responsables de cada área** |
| Dirección de Planeación | Adriana Vallejo De La Pava |
| Sistema de Gestión de Calidad | Gloria Amparo Sánchez Maldonado |
| Sistema de información (Reporte a Entes Externos) | Abel Rojas Marulanda |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | Daniel Morales Peláez |

**RESULTADOS OBTENIDOS**

|  |  |
| --- | --- |
| TEMÁTICAS | RESULTADOS |
| Sistema de Gestión de Calidad | **PROYECTO PIDI 21: AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD****Software KAWAK de calidad:** Desde el nivel central se capacitó a los Coordinadores de calidad en la parametrización e implementación del software KAWA de calidad para los módulos de: auditorías e inspecciones, contexto de la organización, indicadores, mejora continua, riesgos y servicio al cliente, lo que permitirá mayor oportunidad y veracidad en la información que se genera en el SGC.En la Seccional actualmente se está ingresando al KAWAK la información por parte de la Coordinación seccional de calidad de plan seccional de auditorías, evaluación de competencias de auditorías, listas de verificación, resultados de auditorías internas, acciones correctivas como resultados de hallazgos y correctivos por observaciones encontradas, resultados de indicadores, respuesta a PQRS y Gestión del riesgo.Para el próximo año se está elaborando un cronograma de trabajo con cada uno de los procesos para capacitarlos y hacer la práctica en el software de calidad (resultados de indicadores, acciones correctivas, acciones correctivas o de mejora, riesgos y oportunidades para mitigar riesgos, seguimientos, información documentada, PQRS) ya que todos los reportes deben ser por el software de calidad KAWAK y para indicarles cómo acceder a la información de documentos estándar ( lo que actualmente está en la intranet nacional).**Revisión Gerencial**: Se realizó el 28 de marzo de 2019, donde se analizaron los períodos 2018-1 y 2018-2 participando allí todos los procesos académicos y administrativos. Se elaboró el informe y se envió a la sede principal. En promedio durante el año 2018 se obtuvo el 89% de eficacia del sistema de gestión de calidad.**Medición de indicadores 2019**: Se tienen los resultados de indicadores de proceso y acuerdos de servicio del año 2019 y se están ingresando por el software de calidad kawak por parte de la Coordinación de calidad mientras se les da reinducción a los Titulares.**Ajustes a procedimientos estándar**: Se hizo acompañamiento a los procesos durante el tercer trimestre del año para hacer ajustes a los procedimientos y formatos de los siguientes procesos que envió la sede principal: **Aseguramiento de la calidad**: Procedimiento Para Trámite de Quejas - Manual para la elaboración actualización y control de documentos y registros - Procedimiento Valoración Aspectos e Impactos Ambientales - Guía para la identificación y valoración de aspectos ambientales - Matriz Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales**Docencia**: Registro de tutorías - Procedimiento para grados**Gestión Financiera**: Procedimiento de Legalización de Anticipos – solicitud y legalización de anticipos - Instructivo para Apertura de actividades de Extensión y otros Programas Académicos - Formato para punto de equilibrio**En bienestar**: Procedimiento del área de la salud - Formato de caracterización estudiantes - Formato solicitud de caracterización - Ficha técnica de indicadores de bienestar - Formato Consentimiento Informado para Atención Médica**Gestión de informática**: Procedimiento Administración Bases de Datos y Sistemas de Información - Procedimiento Mantenimiento Recursos Informáticos - **Admisiones y registros y Gestión de informática**: Procedimiento de carnetización – Caracterización de procesos**Gestión de adquisiciones y suministros**: Caracterización de procesos**Servicios generales**: Registro de correspondencia – Ficha técnica de indicadores - **Gestión Humana**: Procedimiento de compensación y salarios - Procedimiento administración de historias laborales - formato préstamo de historias laborales - formato hoja de control historias laborales - procedimiento de compensación, salarios y seguridad social - instructivo de inducción - formato programa de inducción - formato evaluación de la inducción.**Investigación:** Procedimiento Registro y certificación de Productos de Propiedad Industrial - Formato Información productos de investigación innovación y desarrollo tecnológico - Procedimiento Registro y certificación de Productos de Propiedad Industrial - Formato Información productos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico- Procedimiento Grupos de Investigación - Formato Creación de Grupos. Procedimiento Registro y certificación de Software - Formato Certificado Productos de Investigación - Formato de Cesión de Derechos - Formato Evaluación de Productos de Investigación - Formato Información Producto de Investigación -Formato Seccional Evaluación software.**Proyección social:** Procedimiento Seguimiento a Graduados - Procedimiento para la Inserción Laboral y Bolsa de Empleo - Formato Reporte Mensual de la Bolsa de Empleo**Aseguramiento de la calidad**: Procedimiento Para Trámite de Quejas -**Gestión Financiera:** Instructivo para Apertura de actividades de Extensión y otros Programas Académicos - Formato para punto de equilibrio. **Auditorias internas de calidad:** Se hizo seguimiento al cierre eficaz de acciones correctivas como resultado de hallazgos y oportunidades de mejora durante la auditoría interna.**Primer Semestre:** En la Seccional durante el primer ciclo de auditoría del año 2019, se presentaron 4 hallazgos ( En los procesos de Bienestar Universitario(1), Gestión Humana (1), Adquisiciones y suministros (2) y 37 observaciones. se formularon las acciones correctivas en los hallazgos y las correcciones o correctivos en las observaciones por parte de los Líderes de proceso. Es importante informar que adicional a los procesos del SGC, se realizó auditoria al Sistema de Seguridad y salud en el trabajo con la norma correspondiente durante el primer ciclo de auditorías encontrándose 21 hallazgos, por lo cual se hizo seguimiento a las acciones formuladas y al mes de noviembre se tiene 15 cerradas y 6 en proceso.**Segundo Semestre**: Durante los meses de septiembre y octubre desde la Coordinación de calidad se le hizo seguimiento al cierre eficaz de acciones correctivas a los 4 hallazgos y correctivos o correcciones de las 37 observaciones obteniéndose un porcentaje de cumplimiento a la fecha del 61,90%, de las 42 actividades o acciones 26 están cerradas y 16 en proceso. A nivel nacional no se hizo segundo ciclo de auditoría de seguimiento 2019-2 ya que se recibió visita de auditoría externa el 29 de noviembre de 2019. **Auditoria externa de calidad:** Se recibió visita de auditoria externa de calidad SGS de Colombia el viernes 29 de noviembre de 2019, donde se detectaron 3 hallazgos a nivel nacional (Gestión de informática, Adquisiciones y suministros y Proyección social); en Proyección Social el hallazgo fue encontrado en Bogotá y Pereira. También se identificaron en los procesos varias oportunidades para la mejora (observaciones) que debemos trabajar en todos los procesos, entre otros, me permito mencionar las siguientes:1. Mejorar la gestión del riesgo2. Revisar, revaluar y fortalecer los indicadores donde siempre se cumple al 100% y las evaluaciones docentes con resultado de 5, ya que éstos no dan tregua para la mejora.3. Control de trabajo docente se hace en forma manual, por lo cual se debe sistematizar.4. Mejorar las acciones correctivas para cerrar las No conformidades, ya que algunas no son eficaces (no se ataca realmente la causa del hallazgo)5. Fortalecer las auditorías internas para que proporcionen a la institución mayor valor.6. Dar cumplimiento a la norma sobre certificación de ascensores.Nos visitaron 2 auditores externos y se contó con el acompañamiento del Coordinador Nacional de calidad. AUDITOR LÍDER: (Quien asistirá los días 27,28,29 y 30 de noviembre -4 d/a)Camilo Alejandro Moreno – ISO 9001, ISO 22716, GP 1000 AUDITOR: (Quien asistirá los días 27,28 y 29 de noviembre -3 d/a)Juan Manolo Alonso – ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 28001, ISO 45001Es importante informar que las seccionales a auditar son Bogotá (27,28 y 30 de noviembre), Cali (27 y 28 de noviembre) y Pereira (29 de noviembre).donde las dos primeras seccionales tendrán un auditor y Pereira 2 auditores por ser un solo día. **Gestión del Cambio:** Se trabajó con la Directora de Planeación la gestión del cambio y del riesgo alineado con cada uno de los proyectos PIDI. Se identificaron 33 cambios en los procesos de tipo: Normativo: 2 - Procesos y/o Métodos de Trabajo.: 15 - Tecnológico: 9 - Recurso Humano: 3 - Infraestructura, instalaciones y equipos: 3. Cambio en los servicios:1 De los anteriores cambios se formularon 174 actividades en el plan de implementación de cambios y se finalizaron 159 actividades dentro de los tiempos establecidos, equivalente al 91,38% de cumplimiento.**Gestión del Riesgo:** En la Seccional durante el 2019, se identificaron 33 riesgos y 106 oportunidades para mitigar o eliminar los riesgos, de las cuales 78 se encuentran cerradas y 28 en proceso para un porcentaje de cumplimiento del 74%. Los procesos que mayor número de riesgos identificaron fueron Docencia y Gestión Humana, seguido de Proyección social, servicios generales y aseguramiento de la calidad. Operativo: 17Cumplimiento: 5Tecnológico: 3Estratégico: 5Reputacional: 2Legal: 1**Gestión de la comunicación**: Se actualizó la herramienta de comunicaciones en cada uno de los procesos para esta vigencia, la cual sirvió de insumo para elaborar el plan de comunicación institucional, también durante el alistamiento se hicieron algunas actualizaciones a dicha herramienta.Se brindó apoyo a los líderes de factor de acreditación en la matriz de recolección de información, la valoración al mes de junio y julio según el caso y en la actualización de la información que envió la sede principal en las SIACAS. Actualmente se está brindando apoyo a la Dirección de aseguramiento de la calidad en la solicitud y revisión de la actualización de las SIACAS a 2019-2 con el respectivo análisis de datos en cada una de sus pestañas.La documentación del SGC se tiene disponible en la intranet nacional y la implementación del SGC en el punto de consulta Seccional**PROYECTO PIDI 22: LA UNIVERSIDAD ORIENTADA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UNILIBRISTA****Encuesta de satisfacción unificada con aseguramiento de la calidad y SGC**: Se enviaron ajustes a la encuesta remitida por aseguramiento de la calidad. Desde la Dirección de aseguramiento de la calidad académica y las decanaturas se aplicó en los meses de abril y agosto de 2019 la encuesta de apreciación; como resultado de la aplicación de la misma se obtuvo una apreciación por parte de los estudiantes, docentes y administrativos de 4,12, equivalente al 82, 40%. Es importante informar que para los procesos de Gestión de adquisiciones y suministros y Gestión documental no se tienen preguntas en la encuesta de satisfacción.**Seguimiento a PQRS**: Se culturiza masivamente a los procesos para que remitan a los usuarios a presentar sus PQRS por la página web de la universidad.**Primer Semestre**: Durante el primer semestre de 2019 se presentaron 13 quejas en los procesos (docencia:3, Servicios generales: 7, Registro y control: 2, Gestión financiera: 1) y 3 solitudes, dichas quejas se tramitaron a través del software KAWAK, otras por pantallas digitales y otras por buzones de sugerencia físicos, de las cuales 11 se respondieron en el tiempo establecido (85%), 13 quejas se cerraron (100%), 1 fue recurrente (7,69%). También realizaron 3 solicitudes y todas fueron atendidas. Las Tutelas se respondieron a través de la Secretaría Seccional y los Derechos de petición los respondieron los líderes de proceso respectivos. Esta actividad es permanente donde se realiza atención a PQRS presentadas a los procesos mediante las diferentes herramientas del SGC (buzones físicos, pantallas digitales, página web). Se culturiza masivamente a los procesos para que remitan a los usuarios a presentar sus PQRS por la página web de la universidad, **Segundo Semestre**: Durante el transcurso del segundo semestre de 2019 (Octubre) se han presentado 10 quejas en los procesos (docencia:23 Servicios generales: 2, Bienestar Universitario (1), Biblioteca (1), Registro y control (2) y promoción y mercadeo(1) , dichas quejas se están tramitando a través del software KAWAK, de las cuales 9 se respondieron en el tiempo establecido, 10 quejas se cerraron, no se han presentado quejas recurrentes. También realizaron 4 solicitudes y un derecho de petición - todas fueron atendidas oportunamente. Las Tutelas se han respondido a través de la Secretaría Seccional y los Derechos de petición los responden los líderes de proceso respectivos. Se culturiza masivamente a los procesos para que remitan a los usuarios a presentar sus PQRS por la página web de la universidad,

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **QUEJAS POR PROCESO** | **2019-1** | **2019-2** | **TOTAL** |
| Dirección Estratégica |   |   | 0 |
| Aseguramiento de la Calidad |   |   | 0 |
| Docencia (Facultades) | 3 | 3 | 6 |
| Investigación  |   |   | 0 |
| Proyección Social  |   |   | 0 |
| Internacionalización  |   |   | 0 |
| Bienestar Universitario |   | 1 | 1 |
| Gestión de la Biblioteca |   | 1 | 1 |
| Gestión Financiera | 1 |   | 1 |
| Gestión Humana |   |   | 0 |
| Gestión Informática |   |   | 0 |
| Gestión de Auditoria Interna |   |   | 0 |
| Gestión de Admisiones y Registro | 2 | 2 | 4 |
| Gestión de Servicios Generales | 7 | 2 | 9 |
| Gestión Documental  |   |  |   |
| Gestión de Adq y Suministros |   |   | 0 |
| Promoción y mercadeo |   | 1 | 1 |
| **Total Quejas** | **13** | **10** | **23** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Motivos de las quejas**  | **TOTAL** |
| Atención al Usuario  | 6 |
| Incumplimiento de plazos o Requisito | 4 |
| Horarios de atención | 1 |
| Atención Telefónica  | 0 |
| Fallas del Sistema - WiFi  | 0 |
| Seguridad | 0 |
| Recursos e Infraestructura | 8 |
| Otro | 4 |
|  | **23** |

**Seguimiento a Calificaciones del servicio**: **Primer Semestre De 2019**: Durante el primer semestre del año 2019, los usuarios que calificaron el servicio brindado en los procesos fueron 2.742 , con un porcentaje de satisfacción del 96% . Las calificaciones del servicio en la seccional han tenido muestras muy significativas en algunos procesos, donde se tienen herramientas para calificación como página web, buzones físicos y pantallas digitales ubicados en sitios estratégicos de la universidad. Es importante resaltar que el mayor número de usuarios que califican el servicio está en Centro de conciliación del consultorio jurídico.**Segundo Semestre De 2019**: Durante el segundo semestre de 2019, los usuarios que calificaron el servicio brindado en los procesos fueron 1.994, con un porcentaje de satisfacción del 99%. a través de las herramientas para calificación como página web, buzones físicos y pantallas digitales ubicados en sitios estratégicos de la universidad. El Centro de conciliación del consultorio jurídico continúa siendo el proceso con mayor número de calificaciones del servicio, se está implementando en los procesos el código QR, para lograr mayor eficacia en el procesoEn promedio para el año 2019 se tuvo un porcentaje de calificación del servicio del 97%, donde 4.736 usuarios calificaron el servicio (estadísticas de uso) en todos los procesos, comparativamente con el año anterior se incrementaron las calificaciones del servicio en la seccional sobre todo en el proceso de proyección social - Consultorio jurídico y centro de conciliación.**Oportunidades o acciones de mejora 2019**: En la Seccional para el año 2019, se identificaron 110 oportunidades de mejora de las cuales 70 fueron implementadas eficazmente y 40 aún están en proceso, equivalente al 63,64%. comparativamente con el año 2018 aumentó el número de oportunidades de mejora o tareas de revisiones gerencial formuladas e implementadas Es importante aclarar que en el proceso de docencia participaron los Decanos de las 4 facultades y el Asesor de posgrados, en el proceso de Investigación intervinieron los Directores de los 4 centros de investigación y el Director Seccional de investigaciones, en el proceso de Proyección social la Asistente de rectoría para la proyección social, Coordinadora Académica y extensión(CEIDEUL), Directora de Consultorio jurídico y Centro de conciliación, Asistente de presidencia para la Dirección de la bolsa de empleo y el Docente Líder en Emprendimiento, En el proceso de Dirección Estratégica la Directora de Planeación y en Aseguramiento de la calidad la Directora de aseguramiento de la calidad académica.**Seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT):** Se realizó seguimiento al 4º. Trimestre de 2019.**PROYECTO PIDI 23: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**Se consolidaron los informes con corte a diciembre 31 de 2019 de los responsables de los Sistemas integrados gestión (ver proyecto 23 del PAT):**Gestión Documental**: Secretaria Seccional y Coordinadora **Seguridad y salud en el trabajo**: Directora de Gestión Humana y Coordinadora de SG SST**Gestión ambiental**: Directora de Gestión Humana e Ingeniera ambiental**Seguridad en la información**: Director de Sistemas**Habilitación de Consultorios**: Directora de Bienestar Universitario - Coordinadora de Salud y Desarrollo HumanoCon respecto a la modelación de los sistemas integrados, desde el SGC se están realizando las siguientes actividades:• Se continúa apoyando a las áreas en la documentación de los procedimientos de los sistemas integrados de gestión que aún no se encuentren documentados o estandarizados, como por ejemplo: habilitación de consultorios, pero se tiene la documentación requerida en la norma como procedimientos, indicadores, formatos con la metodología del SGC, Centro de conciliación del Consultorio jurídico (NTC 5906 de Minjusticia), Laboratorios (ISO17025: 2017) de acuerdo a la metodología del Sistema de Gestión de Calidad.Se tienen estandarizados Seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, gestión documental, seguridad de la información• Se hizo control de documentos de Habilitación de consultorios como preparación para la visita de la Secretaría de salud, Centro de conciliación del consultorio jurídico con fines de certificación, y se está trabajando en el control de documentos de laboratorios con la metodología del Sistema de gestión de calidad• Se continúa con la formulación de los indicadores de laboratorios, Centro de conciliación del consultorio jurídico y de Seguridad y salud en el trabajo• Desde laboratorios se trabajó la matriz de riesgos según lo establecido en la norma ISO17025:2017• Se realizó auditorías internas de calidad del primer ciclo donde se auditaron los sistemas integrados de gestión desde los procesos adscritos a ellos. Se hizo seguimiento en el segundo semestre del año por parte de la Coordinación de calidad• Se viene implementando las acciones correctivas o de mejora con la metodología del SGC en Seguridad y salud en el trabajo• Se hizo revisión en cada proceso del listado de documentación externa (normatividad externa) y se hicieron algunos ajustes y actualizaciones, los cuales fueron enviados a la sede principal.• Se identificaron cambios en los procesos alineados con los proyectos PIDI y el SGC los cuales están en desarrollo de actividades.• Se actualización la herramienta de comunicaciones en cada uno de los procesos para esta vigencia 2019, lo cual sirvió de insumo para alimentar el Plan de comunicaciones institucional |
|  |  |
| Reporte a Entes Externos | **SNIES**: Al cierre del cuarto trimestre de 2019 se reportó al Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a la resolución 19591 del MEN, los aspectos de población estudiantil (Inscritos, Admitidos, matriculados, Primer curso, graduados, Cupos, materias inscritas del matriculado), Información Institucional (Recursos histórico), Participantes, Recurso humano (docentes), Bienestar institucional, Extensión institucional, Internacionalización e Información financiera. A través de la herramienta de cargue HECAA. Igualmente se viene realizando los ajustes de los datos solicitados por el MEN dentro del programa de regularización 1998-2018 e integración OLE, SNIES Y SPADIES. Por otro lado, según comunicado 196 de la dirección nacional de planeación, para los reportes al MEN se tendrán únicamente los generados a través de sistema SIGUL. También presento los reportes según solicitudes de Auditoria seccional, igualmente tenemos notificación de visita de auditoria del MEN en primer semestre 2020.Reportes SNIES

|  |  |
| --- | --- |
| Reporte 2019-2  | Validación |
| 100% | 100% |

**SACES**: En el proceso se reportó en la plataforma SACES MEN-CNA y MEN RC, todas las solicitudes generadas por las Facultades, Dirección de Planeación con respecto a la solicitud de renovación de RC Esp. En Derecho Administrativo (el estado Proyección de la resolución) y las Maestrías en Derecho Administrativo, Maestría en Derecho Penal y Esp. Administración Financiera (registro calificado mes de diciembre). Se evaluó los pares del proceso de renovación de acreditación de Derecho, (estado con concepto). En relación con la renovación de RC los programas de Enfermería (se presentó recurso de apelación relacionada con la renovación de RC, siendo negada la renovación), Ing. Financiera, maestría en administración de empresas, ing. Comercial, ing. Civil se encuentran con renovación de registro calificado, se informó al MEN la justificación de la no renovación de registro calificado de la esp. Alta Gerencia en turismo en Salud.Finalmente se generó el proceso de cargue de modificaciones del programa de Derecho de anual a semestralizada, se encuentra con proyección de resolución.**SPADIES**: Con el ajuste del MEN en el proceso de integración de las tres plataformas SPADIES, SNIES y OLE, se vienen saneando con los reportes a SNIES, La institución conjuntamente con la mesa de ayuda esta realizando la corrección de datos periodo 1998-2018.**OLE, (Observatorio Laboral de la Educación Superior)** en el cuarto trimestre de 2019 se sigue con el diligenciamiento de la encuesta del MEN, MO de toda la población estudiantil Graduada y se ha socialización con la oficina de egresados; lo mismo que con las diferentes facultades y consultorios que han requerido de esta importante información para ser tenida en cuenta en los procesos de autoevaluación para registros calificados, igual que en los procesos de acreditación en alta calidad y programas de mercadeo. Por otro lado, las facultades vienen trabajando en la aplicación con los egresados la encuesta M1, para revisar el impacto de los programas y generar estrategias de apoyo a los mismos.**Pruebas Saber PRO**: La dependencia apoyo en el cuarto trimestre las facultades en el proceso de la prueba saber PRO 2019, cubriendo la población que obligatoriamente debían presentar la prueba. |
|  |  |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | **GESTIÓN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**A inicio de la vigencia fiscal de 2019, la Dirección de planeación emitió los siguientes informes de Gestión del PIDI: 1. Informe de seguimiento de la gestión de los 28 proyectos del PIDI cuarto trimestre de 2018
2. Informe de Gestión del PIDI 2018 enviado a toda la comunidad Unilibrista.
3. Informe a la Sala General
4. Informe de Rectoría al Consejo Directivo presentado en el mes de febrero
5. Ejecución Plan de Acción seccional 2015 – 2018.

Para dar inicio a la ejecución 2019 de los Planes anuales de Trabajo, se diseñó nuevo instrumento de seguimiento el cual fue socializado a los líderes de Proyecto PIDILos líderes de Proyecto PIDI presentaron al finalizar los tres trimestres que han avanzado los informes de gestión respectivos.Estos informes fueron los insumos para los comités PIDI tanto académicos como administrativos que se llevaron a cabo para los dos primeros trimestres. También fueron insumo para los informes al Consejo DirectivoSe llevaron a cabo las reuniones de comité PIDI académico y comité PIDI administrativo, donde se analizó con la Presidencia y con la rectoría el avance del PIDI de los años 2015 – 2018, y el balance de la vigencia 2018 primero y segundo trimestre.A partir del mes de Julio en compañía de presupuesto se adelantó el proceso de cuantificación del PIDI 2015 – 2024 atendiendo a directrices nacionales, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:1. Proyección de la oferta de programas existentes al 2024
2. Proyección de nueva oferta al 2024
3. Proyección de metas de los 28 proyectos PIDI al 2024
4. Ejecución Presupuestal 2015 2019 y proyección presupuestal 2019 2024 de ingresos y los de los 28 proyectos PIDI.

Se llevaron a cabo varias actividades relacionadas con la planeación 2020 a saber:1. Elaboración del PAT 2020 por proyecto PIDI y Consolidado 2020
2. Participación en la planeación presupuestal
3. Comparativo de costos de matrícula de diferentes universidades para comité de matrícula 2020

Otras actividades generales y de apoyo a los líderes de proyecto que se llevaron a cabo:1. Seguimiento a egresados de los programas de derecho, trabajo social, enfermería, microbiología e ingeniería financiera, se culminaron los procesos de Derecho, enfermería y Trabajo social.
2. Acompañamiento a las facultades en los procesos de creación de nuevos programas
3. Medición y análisis de Deserción
4. Impacto del Programa de Permanencia con calidad
5. Plan de comunicaciones
6. Visibilizar en la web a los docentes, su trayectoria y formación
7. Apoyo en los programas de Inducción
8. Apoyo a proyección social en la presentación de propuesta a la CARDER
9. Análisis de salarios docentes formación avanzada U libre vs UTP.
10. Apoyo a los procesos de acreditación y liderazgo factor 10: Organización, administración y Gestión
11. Se hizo revisión a la presencia de la Universidad en los diferentes espacios de concertación local y regional como

Como tenemos nuevo plan de desarrollo del gobierno nacional, se elaboró una matriz de interrelación entre el PND y el PIDI identificando por cada pacto los aportes que hace la universidad, la oferta que tiene y los proyectos del PIDI asociados |
|  |  |